

# El Fomento de Salamanca

## DIARIO DE LA TARDE

JUEVES 8 DE ABRIL DE 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, 5 céntimos línea.—Tercera. 3.—Cuarta, 2.  
Esquelas de defunción y aniversario, y comunicados, precios convencionales.

SUSCRIPCION.—Al trimestre en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7.  
Número suelto cinco céntimos.—Idem atrasado, diez idem.

Este periódico es de entre los diarios de la capital el que tiene precios de suscripción más baratos.

### MADRID AL DÍA

7 de Abril de 1897.

Señor Director:

Noticias recibidas últimamente de Filipinas, confirman oficialmente la toma de San Francisco de Malabón. El general Lachambre, con las fuerzas á sus órdenes, atacó briosamente las importantes posiciones ocupadas por los rebeldes que opusieron tenaz resistencia confiando en la superioridad del número.

Sin embargo, el valor de nuestras tropas logró desalojarlos de sus posiciones, tomando todas las trincheras después de dos horas de reñidísimo combate. El enemigo huyó á la desbandada.

Hasta ahora no han podido precisarse las bajas de los rebeldes, aun cuando se asegura son en gran número.

Por nuestra parte hemos tenido 120 bajas de tropa.

Después de tomado el pueblo de San Francisco de Malabón, fueron rescatadas varias señoras que habían sido secuestradas á raíz de la insurrección; entre dichas señoras figura la esposa del teniente señor Rebolledo y del cazador Varela.

Dichas señoras cuentan las infinitas penalidades que han sufrido durante el tiempo de su cautiverio.

También aseguran que últimamente los tagalos estaban muy desalentados, teniendo necesidad el jefe Bonifacio de hacer uso de toda su autoridad para evitar que capitularan.

En el senado de Washington ha vuelto á resucitarse la cuestión de Cuba en términos bastante agresivos contra nuestra nación.

El senador Morgán ha defendido nuevamente la beligencia de los rebeldes cubanos, creyendo que dicho Cuerpo Colegislador debe tomar en cuenta la citada proposición.

En el discurso que pronunció mister Morgán para defender la expresada proposición, calumnió groseramente á España, añadiendo que debían enviarse á Cuba un acorizado

con objeto de prevenir ulteriores sucesos.

En Atenas se ha celebrado un meeting, al que concurrieron personas de todas las clases de la sociedad.

En la reunión se pronunciaron fogosos y patrióticos discursos, en los que se trató de las aspiraciones del pueblo helénico, con relación á sus futuros destinos.

En el meeting á que me refiero, se aprobó una proposición declarando la guerra á Turquía, siendo oco-gida aquella entre las mayores demostraciones de entusiasmo.

Acto seguido organizóse una manifestación grandiosa que recorrió las calles precedida de músicas y banderas, dirigiéndose al palacio real y haciendo una completa ovación á los soberanos.

El rey Jorge de Grecia se muestra satisfecho del patriótico entusiasmo del pueblo helénico, esperando confiado en la razón de su causa.

R.

### LAS INSURRECCIONES

#### CUBA

Despacho oficial recibido de la Habana, dice que ha sido sorprendida una embarcación filibustera en la Ciénaga de Zapata.

Uno de nuestros cañoneros la dirigió algunos disparos bastante ciertos, destruyendo aquella y ocasionándola muchas bajas.

El batallón de Bailén sorprendió y batió en Lomas Dichosas á las partidas capitaneadas por Clemente Gómez y Regino Alfonso, logrando dispersarlas, que al huir dejaron abandonados 28 muertos.

Se han librado últimamente algunos encuentros en las provincias de la Habana y Matanzas, de los cuales resultaron 37 rebeldes muertos.

Nosotros tuvimos 4 muertos y 14 heridos.

Durante estos últimos días, se han presentado á las autoridades 24 rebeldes muertos.

### FILIPINAS

Telegrama oficial.—Manila 6. En barrio Masín, de San Ildefonso (Bulacán), patrulla de cazadores batió grupo que trataba de incendiario, causándole cinco muertos; dispuesta emboscada, le hizo dos más, cogiendo viveres y elementos de transporte.

En Tangla (Pampanga), malhechores incendiaron Casa-Hacienda Pandacaqui; son perseguidos por guardia civil.

En Bulacán 542 presentados en diferentes pueblos, entre ellos secretario cabecilla Llanera; en provincia Manila 191 y en Laguna 26.

Incendio casual en Tondo destruyó 700 casas.—Polavieja.

### NOTICIAS

#### GENERALES

En 1900 se inaugurará en París la estatua de Victor Hugo, que no tendrá menos de diez metros de altura y que representará al poeta puesto sobre el peñasco de Guernesey, donde estuvo desterrado por el imperio. Rodearán la estatua las figuras alegóricas de la Poesía épica, la Poesía lírica, la Poesía dramática y la Poesía satírica. Es posible que la inauguración se retrarde, pues ya se habla en los círculos literarios de aplazarla á 1902, centenario del nacimiento de Victor Hugo.

S. M. la Reina, deseando acceder á los deseos manifestados por la esposa del coronel señor Cirujeda para que regresara á la Península á restablecerse, y al mismo tiempo queriendo la augusta dama dar al ilustre militar una prueba de su aprecio, manifestó al general Azcárraga, hace días, su propósito de nombrarle ayudante de su cuarto militar, en concepto de supernumerario, por no existir vacante.

El coronel Cirujeda, que tiene ya conocimiento de la distinción de que ha sido objeto, se embarcará en la Habana en el vapor del 10 del corriente.

Dícese que el aplazamiento de las próximas elecciones municipales es un hecho, fundándose esta creencia en que es cosa concurrida entre el actual Presidente del Consejo y el jefe de los liberales, para que estos últimos puedan hacer las elecciones.

El mes que señalan es el de Octubre.  
¿Será verdad?

En una de las próximas sesiones que celebre el Ayuntamiento de Málaga, acordará colocar en la sala del Concejo el retrato del general Lachambre, dar su nombre á una de las calles y consignar ambos acuerdos en una magnífica plancha de plata, que será entregada a el señor Lachambre á su regreso á la Península.

### REGIONALES

Una comisión de representantes en Cortes por la provincia de León, gestiona cerca del señor ministro de Fomento la resolución favorable del expediente incoado á instancias de aquella Diputación, en solicitud del establecimiento de una Escuela Normal de Maestras.

Dichos representantes se proponen apoyar también la idea iniciada en Astorga, referente á la organización en León de un Centro de labradores.

El Ayuntamiento de Zamora se propone establecer un centro gratuito de vacunación en el Laboratorio químico.

El próximo sábado se inaugurará probablemente la magnífica fábrica de harinas que ha establecido en Benavente el industrial don Felipe González.

La Compañía del ferrocarril de Plasencia á Astorga, ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos durante la Semana Santa, desde León y estaciones intermedias, hasta Zamora y viceversa.

Examinado repetidas veces por el Gobierno el expediente de indulto de los reos de La Buñeza, vista la enormidad del delito cometido, ha manifestado su sentimiento á los representantes en Cortes por León, de no poder aconsejar á S. M. la Reina, el ejercicio de la más preciada de sus prerrogativas.

### POLITICAS

#### BOLSA

Abril 7.—Interior, 64'16. Exterior, 77'05. Amortizables, 76'20. Cubas viejas, 94'20. Cubas nuevas, 78'45. Banco, 394'50. Tabacos, 208'00. Aduanas, 96'20.

#### Cambios.

Paris vista, 27'10. Londres vista 31'95.

Se han firmado los reales decretos concediendo de la Cruz del Mérito Naval al señor Alzola, Inspector general de la traimirante Montojo.



Nombrando auditor general de la Habana, al señor Valcárcel.

S. M. la reina regente ha nombrado mayordomo de semana a don Francisco de Cubas y Erice, hijo del marqués de dicho apellido.

S. M. el rey Humberto de Italia ha ordenado que se atribuyen al cadáver del señor conde de Coello, fallecido en Roma, los honores correspondientes a la categoría que tenía cuando representó a España cerca del Quirinal.

El general Melguizo, recién llegado de la Gampaña de Cuba, ha ofrecido sus respetos a S. M. la Reina y a S. A. la Infanta doña Isabel.

## LOCALES Y PROVINCIALES

### SANTORAL Y CULTO

Mañana: (Viernes de Dolores) Santos Hugo y Marcelo Santos María Cloté y Casilda.

Catedral.—A las diez misa ferial que dirá el Canónigo señor Pereira por la tarde, en la capilla del *Hece Homo* sermón que predicará el Canónigo señor Campoamor y *Miserere*.

Parroquia del Carmen.—Al obscurecer *Miserere* plática.

Capilla de la Cruz.—Fiesta a la Virgen de los Dolores. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Zugasti, S. J. Por la tarde, a las cinco, será la reserva.

Capilla de la Trinidad.—Fiesta a nuestra de las Angustias. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará el Rdo. P. Sebastián, carmelita decalzo. A las cinco de la tarde será la reserva.

San Juan de Sahagún.—Fiesta a la Virgen. A las diez y media misa solemne y sermón a cargo de un P. Dominico por la tarde será la reserva.

Capilla de San Francisco.—Al obscurecer ejercicios de penitencia.

San Cristobal.—A las ocho de la mañana misa rezada y a las tres santo *Viacrucis*.

Iglesia conventual de la Magdalena.

A las seis *Viacrucis*.

Afecciones astronómicas para mañana Sol: sale 5.30 pónese, 6.32 Luna: sale 9.51 de la mañana, pónese 12.49 de la madrugada

## NOTAS MERCANTILES

Valladolid 6 Abril.—La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo pagándose de 47 1/2 a 48 una.

La entrada en el Canal ha sido de 100 fanegas de trigo a 48 reales una.

Rioseco 6 de Abril.—En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo para la venta, pagándose a 48 reales las 94 libras.

En partidas se ofrece este cereal a 49 reales las 94 libras, pero solo se paga a 48 1/2.

Salamanca 7.—Trigo candeal de 47 a 48 reales las 94 libras, cebada a 31, centeno a 30, trigo rubión a 44 y algarrobas a 48.

Tejares (estación) 6.—Trigo candeal a 47 reales las 94 libras, idem rubión a 42 1/2, centeno a 33, cebada de 28 1/2 y 29, algarrobas a 38, avena a 24 y a guisantes a 33.

Han sido nombrados alumnos internos del Colegio de Medicina de esta capital, con el haber anual de 462 pesetas y media, los señores don Luis Infante Ortíz; don Domingo Mangas Mateos y don Juan Antonio García Boyero.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, "de Barcelona", y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Uno de nuestros colegas locales ha oído decir que el Patrono de la Caja de Craspo Rascón ha manifestado al señor Obispo, que tomados

por la Junta de Patronos varios acuerdos que tienen el carácter de firmes, sólo puede estimar como consejeros, que procurará tener en cuenta, fallos, que en oposición a dichos acuerdos, ha dictado el Prelado, desconociendo que sobre las mismas cuestiones había recaído ya resolución.

Con este motivo, el Padre Cámara se ha convencido de que indebidamente se le sorprendió, elevando hasta él en consulta, ó como si se tratara de empates, puntos resueltos definitivamente por el Patronato.

En el Matadero fueron sacrificadas ayer 3 reses, 4 terneras 1 cordero y 2 cabras.

Peso en junto 1012 kilogramos.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido aprobado el expediente de servidumbres, interceptado por la línea férrea transversal, en término municipal de Cabezuela.

Hace días que circula por esta provincia una hoja impresa, en la que varios vecinos de los pueblos de Aldeajedra, Arapil-s, Miranda de Azán, Las Torres y Carbajosa de la Sagrada, hacen pública la exposición que han dirigido al señor Presidente del Consejo de Ministros, manifestando su opinión sobre la guerra de Cuba y pidiendo la alianza con Inglaterra.

Con motivo de celebrar ayer el santo de sus días el hijo único de nuestro particular amigo don Mariano Hernandez Wright, fueron muchos los regalos y felicitaciones que recibió tan precioso niño, de parte de los amigos de sus padres.

Recaudación ayer por consumos: pesetas 1125.29.

Hoy ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el nuevo presbítero don Luis Hernandez Contreras.

El nuevo Notario con ejercicio en esta capital don José de Prada y Lagarejos, ha tenido la atención de ofrecernos su casa habitación y estudio, calle de la Rúa 61, entresuelo, derecha.

Pasan de 500 los hombres que practican actualmente los ejercicios espirituales en la Clercía, bajo la dirección de los RR. PP. Smith y Zugasti, de la Compañía de Jesús.

El nuevo director de la empresa del ferrocarril de Avila a Peñaranda, Mister Donald, piensa establecer en Peñaranda las oficinas de la dirección que están hoy en esta ciudad.

Ha tomado posesión D. Benigno Borrón Castro, del beneficio con cargo de organista de la Catedral de Ciudad-Rodrigo.

El nuevo catedrático de Procedimientos judiciales de esta Universidad señor Mirasol, tiene pendiente la concesión de permuta para la de Sevilla.

Mañana celebrará por primera vez el santo sacrificio de la misa en Sequeros, el presbítero don Pedro Mariu Sánchez, hijo de aquella villa.

El segundo teniente de Administración militar, nuestro paisano y amigo don José María Gómez, que actualmente reside en Filipinas, ha sufrido una terrible desgracia de la que no tendrá aún noticias, pues según vemos en los periódicos de Madrid, su esposa doña Andrea de las

Heras, agraciada joven de 26 años, se cayó ayer desde una ventana del piso 3.º de la casa núm. 19 de la calle de Madrid al patio de la misma, quedando muerta en el acto.

Sin que hasta ahora hayan tomado acuerdo alguno los partidos políticos, respecto a las próximas elecciones de concejales—y de desear sería que no se ocupasen del asunto—empiezan a circular, si bien *sotto voce*, nombres de candidatos.

Ha cesado de prestar servicios en esta capital el guardia de vigilancia Manuel Benito Mellado, trasladado con ascenso a Bilbao.

Por telegrama recibido ayer en esta capital sabemos que no es grave, afortunadamente, la herida que, según dijimos en nuestro número de anteayer, recibió en el combate de Paso de Blas (Filipinas), el joven oficial don Leopoldo Bejarano, hijo de nuestro respetable amigo el Consejero de Sanidad don Eloy, residente en la corte.

La herida en cuestión le fué producida al recibir un balazo en el muslo derecho y quedarle alojado el proyectil.

Mucho celebraremos que el joven Oficial, que empieza su carrera tomando parte en un hecho de armas tan brillante como el de Paso de Blas, obtenga pronto una completa curación.

Ha llegado a esta capital, donde pasará al lado de su familia las vacaciones de Semana Santa, el abogado del Estado que presta servicios en la Delegación de Hacienda de Valladolid, don Marcelino Herrero, nuestro estimado paisano.

Anoche, en una reunión celebrada en el Arrabal del Puente, acordaron varios vecinos de aquel barrio, presentar candidatos a concejales, por el cuarto distrito, a don Abel Angoso y don Gerardo Benito Corredero.

Le ha sido concedida autorización, por real orden de 29 de Marzo último, al catedrático electo de Procedimientos judiciales y Práctica forense de esta Universidad, don Pedro Noasco Miravel y de la Cámara, para que pueda tomar posesión de dicha cátedra en la de Granada, como lo ha efectuado el día primero del actual.

Han quedado expuestas al público a la puerta de la Casa Consistorial, las listas de electores correspondientes a este término municipal.

Hasta el día 20 de los corrientes pueden presentarse reclamaciones, pidiendo la inclusión y exclusiones.

En vista de haber aparecido en Vitigudino tres perros hidrófobos, el alcalde de dicha villa ha dictado un enérgico bando, ordenando que sean recogidos para darles muerte todos los que anden por las calles sin bozal.

Anteayer, durante la sesión que se celebró en la sección primera de la Audiencia, con motivo de la vista ante el Jurado de la causa de Galisancho, un joven campesino, vecino según se nos asegura del inmediato pueblo de Carbajosa de la Sagrada, hizo una verdadera ostentación de su fuerza bruta, desalojando de las sillas que ocupaban a dos ó tres señoritas, que hombradas, cuyos asientos ocuparon con todo desahogo del mundo el y su novia, y no por

cierto procurando pasar desapercibidos sino pronunciando una porción de palabras a cual más groseras é imprudentes.

De *El Lábaro*:

«Hemos oído que la compañía electricista «La Unión Salmantina», apoyará en las próximas elecciones para concejales, una candidatura completa, en la que figuran algunos que actualmente tienen asiento en el Concejo.

También parece ser que lucharán en un mismo distrito republicanos contra republicanos y carlistas contra carlistas.

Todos los síntomas hacen temer una elección reñida, con todo su séquito numeroso.»

¡Vaya con el colega si está bien informado en lo que hace a la próxima lucha electoral!

## EL CRIMEN

### DE GALISANCHO

#### JUICIO POR JURADOS

##### Tercera sesión

Igual concurrencia de público y en estrados muchos abogados.

##### D. Bonifacio Herrero

Es cura párroco del pueblo de Ejeme, a media legua de distancia del de Galisancho.

Se lamenta de que su declaración pueda contribuir al derramamiento de sangre.

Tanto el ama como el criado del don Santiago dice que le merecían a este absoluta confianza, pues así se lo manifestó varias veces.

Que él en un principio sospechó de cuatro sujetos de mal aspecto que andaban de pueblo en pueblo por los de aquellos alrededores, los cuales horas antes del crimen estuvieron en Galisancho.

Se les detuvo por la guardia civil pero fueron puestos en libertad en seguida.

##### D. Ignacio Hernández Merás

También es sacerdote. Hace análogas manifestaciones que el anterior, respecto al juicio que le merecían al don Santiago el ama y el criado.

##### Bernardo Santero

Hermano del interfecto.

No dice nada de particular, a excepción de que ha oído que a uno de los criminales lo llevaron a la fuerza.

##### Tomás Santero

También hermano del don Santiago.

No hace manifestación alguna de interés.

##### Santiago Santero

Sobrino de los anteriores y del don Santiago.

Tampoco aporta nuevos datos para el esclarecimiento del crimen.

##### Sebastián González

Se da lectura a la declaración que tiene prestada en el sumario pues este testigo ha fallecido.



**Domingo Nieto**

Dice que la reja con que abrieron los boquetes para entrar en la casa, era la que él había usado aquel día para arar.

**Braulio Criado**

Vecino de Galisancho; padre del niño que estaba de servicial en casa del señor cura.

Habla por referencias de lo que ha oído a su hijo; añadiendo que éste estuvo malo dos ó tres días del golpe que le dieron al depertarlo. No cree perturbado al *Cabero*.

**D. Isidoro Blanco**

Vecino de Alba de Tórmes, de profesión Notario.

**Nicolas Gomez**

Dice ser secretario del Ayuntamiento del pueblo de Galisancho y nada de particular se deduce de sus contestaciones.

Afirma que ha oído que ni los guardias ni nadie maltrataran á los procesados.

**Isaac Garcia**

Ha sido juez municipal de Galisancho.

No expone cosa alguna que merezca ser consignada.

**Esteban Romero**

De oficio matarife y pescador. Manifiesta que á los pocos días del hecho de autos, hallándose pescando con otro compañero en el río llamado *Cavalito*, se encontraron una escopeta, arma que fué reconocida como de la propiedad del don Santiago, por un hermano y un sobrino de éste, los cuales se hallaban á la orilla del río, muy cerca del dicente.

Al serle puesta de manifiesto dicha escopeta, reconoce que es la misma que sacaron del río el día á que ha hecho referencia en su declaración.

**Victoriano Romero**

Pescador de oficio, hermano del anterior.

Dice ser exacto lo del hallazgo de la escopeta por él y su hermano en ocasión de hallarse ambos de pesca.

**Isidoro Vicente Bullón**

De 13 años de edad, vecino de Galisancho y sobrino del interfecto.

Expone que, en efecto, se hallaba presente al sacar del río los pescadores una escopeta, la cual reconoció desde luego como de su tío.

(A instancias del señor Fiscal, que se muestra fatigado se suspende la sesión por diez minutos.)

Reanudada que fué comparece.

**José Alonso Lopez**

Cabo de la guardia civil del puesto de Alba de Tórmes.

Fué el que extendió en el atestado la confesión del *Cvaero*.

A preguntas del Ministerio fiscal y de las defensas, dice que ni él ni los guardias á sus órdenes castigaron á los procesados, ni antes ni en el acto de la reconstitución del delito en el lugar del suceso; que del *Cabero* tiene formado buen concepto, pero no así de los otros tres procesados, pues si bien es cierto que no li

la conducta que venía observando, reconvenido alguna vez, con motivo de dos ó tres hurtos en el pueblo de Garcibernandez.

Preguntado por el señor Presidente, expone que conoce á un sujeto apodado *El Guindo* y á otro llamado Primo Borrero, los dos vecinos de Anaya de Alba, los cuales tanto uno como otro son de malos antecedentes, pues han extinguido condena.

Se celebra un careo entre el testigo y el *Riscas*, respecto á si es cierto que tanto éste como el *Capolo* y el *Tapiero* fueron objeto de malos tratamientos por parte de la guardia civil, cuyo careo no dá resultado alguno práctico, pues procesado y testigo mantienen sus afirmaciones, es decir que los que ocupan el banquillo fueron castigados, y que, por el contrario, nadie les tocó respectivamente.

(Se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.)

A las cuatro y cuarto de la tarde se reanuda la sesión.

**Juan Sanchez Hernández**

Guardia civil del puesto de Alba de Tórmes.

Dice que en ocasión de ir de servicio con el cabo jefe del puesto por el caserío de Mata-rala, se les presentó el *Cabero*, manifestando deseos de declarar su participación en el crimen y la de los otros tres procesados, como en efecto lo realizó.

Ni él ni ningún otro guardia castigaron al *Capolo* ni á los otros.

Refiere lo sucedido en Galisancho cuando condujeron á los procesados á la casa del desgraciado don Santiago.

Se merece buen concepto el *Capolo*, pero á los otros dos sábase le atribuían en el pueblo de Garcibernandez varios hurtos de conejos y gallinas.

Se celebra un careo entre este guardia y el *Capolo*, respecto á si es cierto que tanto éste como sus compañeros de crimen fueron maltratados.

El guardia asegura que no y el procesado en que es cierto que sí.

**Francisco Garcia y Julian Vicente**

Aquel es rentero y éste alcalde pedáneo de Mata-rala.

Dicen que presenciaron la declaración del *Cabero*. Conviene en lo manifestado por el anterior testigo.

**Basilia Lopez Vicente**

Expone que al ir á pedirle una burra el *Cabero*, al día siguiente al del asesinato, para conducir una carga de leña, le manifestó que se le había extraviado la suya, pero que quien tuvo la culpa fueron tres sujetos apodados *Blansón*, *Capolo* y *Tapiero* con quienes se encontró la noche antes ó sea la del 20 de Diciembre.

**Timotea Sánchez**

Es la esposa del procesado *Cabero*.

Con soltura y con verdadero acento de sinceridad asegura que llegó á su noticia allá por el mes de Febrero, que se las habían jurado á su marido los tres que le obligaron á que lo acompañara la noche del crimen, y que á ella misma le dijo el *Tapiero* que como hablara, pa-

dres y hermanos dejaban que le pedirían cuentas estrechas.

Que aun cuando notó á su esposo intranquilo, nunca le manifestó, por mas preguntas que le hizo, por qué se hallaba así, y unánimemente le contó todo lo sucedido después de que declaró ante los guardias y el Juzgado.

Que la noche del crimen llegó muy tarde á casa y que se deshizo en expansiones de cariño con su hijo, á la sazón enfermo.

**Andrea Mateos**

Dice que la noche del suceso llegó el *Cabero* muy tarde á la casa conyugal.

**Juan Antonio Flores**

Rentero de la alquería de Martin Vicente. Tuvo el año de 1895 de sirviente al *Cabero* en su casa. Le merece muy buen concepto tanto bajo el punto de vista de honradez como bajo el de jornalero trabajador como pocos.

**Agustin Sanchez Alonso**

En la madrugada del 21 de Diciembre dice que encontró á la puerta de su casa en Navales á una burra de la propiedad de *Cabero*, que llevaba una carga de raices.

Recogió dicha caballería, la cual fué á recuperar el *Cabero* en persona, manifestándole que se le debió extraviar en tanto que se entretuvo haciendo una necesidad.

**Santiago Rodriguez Vicente**

Era el aperador en la casa de labranza de Martin Vicente.

Le merece muy buen concepto el *Cabero*; lo vió arando el día del crimen en la raya de Ejeme hasta la puesta del sol; que le vió salir de la casa de seis á seis y media de la tarde guiando una burra que llevaba una carga de leña.

A eso de las nueve de la noche sintió pisadas de caballos, pero no dió importancia á la cosa porque es punto de mucho tránsito dicha alquería.

**Manuel Hernandez**

Vecino de Alba de Tórmes y con labor en Martin Vicente.

Manifiesta que era de su propiedad la burra que tenía *Cabero*, la cual se la había dejado dos ó tres días antes, y que el procesado en cuestión, muy trabajador y hombre hourado, le parecia siempre cobarde.

**Felix Hernandez Martin**

No comparece, por lo que se procede á la lectura de la declaración que tiene prestada en el sumario.

Se reduce á manifestar que en el café de Maure, en Alba de Tórmes, oyó decir á Eduardo Vicente, hermano del *Riscas*, que en Garcibernandez había unos cuantos mozos que á no ser por lo de la muerte del cura de Galisancho, hubieran hecho alguna muy gorda.

**Vicente Rueda**

Vecino de Alba de Tórmes, de oficio sastre.

Oyó también la conversación á que hace referencia la anterior declaración, pero no que el Eduardo

se refiriese al hablar de los mozos de Garcibernandez á los que ocupan el banquillo.

Terminada la prueba testifical propuesta por el Fiscal se procede á lo práctica de la documental.

A las nueve de la noche se suspendió la sesión.

## RATOS DE OCIO

Solución al logogrifo de ayer.

Ramona

PECERA

00.0000

000000

.000

000

.000

000000

00.0000

Reemplazar los puntos y los ceros por letras, se leerán tanto en la línea vertical de puntos como en las horizontales de ceros y peces.

(La solución mañana).

Solución á la pecera.

Han remitido la solución exacta:

©. L. y A. San Bernado estar con gana de B. L. y Z.—F. M. quiere mucho á C.—Una madrileña muy simpática.—R. S. está triste porque no lo quiere 1.—V. está loco por I.—R. necesita novio.—Dos sastras en conserva F. P.—Pelitos, ¿vas á Cuba?—Te quiero tabernera, F.—Ya te hablaré, lucero ardiente.—El nifito avaricioso: V. V. C.—Un chico que se muere por Carolina, R. S.—R. V. D se mueren por las virutas.—Una que la dá vergüenza andar con novio por plaza.—No la sigas, langares.—R. S. se muere por I.—Vicente adora á María.—

## DESPACHOS

(POSTALES Y TELEGRÁFICOS).

Madrid 8 (recibido 8 m.)

En una fábrica de pólvora de Lisboa, situada en las márgenes del Tajo, ha ocurrido una explosión, de la que resultaron muertos nueve operarios y heridos seis.

Madrid 8 (Recibido 3 tarde).

Vista la derrota y duro castigo que han sufrido los rebeldes de San Francisco de Malabón, participan de Manila que los de Naig, Santa Cruz y Rosario se han entregado, haciendo protestas de adhesión á España. Continúan en gran número las presentaciones á indulto.

R.

Imp. Católica Salmantiense é cargo de Bernardino de la Torre Calle de Sorias, 5.



MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggraëve

Univ. Dosimétrica Burggraëvia

NUMA CHANTEAUD & C<sup>o</sup>

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Granúlos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggraëve.

Exijase en todo frasco ó caja el retrato del Dr. Burggraëve, más arriba, y un sello de garantía.



**SEDLITZ**

Granulado-Efervescente BURGGRÄVE-Numa CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen.

Pídase el frasco cuadrado envoltura color de naranja.

En todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

**COMPANIA COLONIAL**

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

**ASMA Y CATARRO**

CURADOS por los CIGARRILLOS ó el Polvo **ESPIC**

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Caja, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATOS**  
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la

**TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

**RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

**PARA TENER LA BOCA**

**SANA, HERMOSA Y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

**MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas, y fortifica notablemente las encías

medicamentos en todas las farmacias

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN la **SOLUCION PAUTAUBERGE**

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO**

**TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE**  
Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.  
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las **PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS** de **TODOS LOS PAISES**. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

**Dé venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos**

Para pedidos dirigirse á la señoraviuda de don Rafael Romero de Jerez de la Frontera.

**ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA.**

**« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »**

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

**Maravillosas para curar:**

**Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.**

**Muy necesarias á los Fumadores.**

Cada estuche con 12 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

**Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.**